

PLAN DE APOYO INTEGRAL A INICIATIVAS DE AUTOEMPLEO (1998-1999)

por

CARINA ESCOBAR MANERO*

1. INTRODUCCION

La ONCE ha asumido el compromiso, junto a su Fundación y Fundosa Grupo, de crear 5.000 puestos de trabajo entre los años 1997 y 2000. El cumplimiento de este objetivo y la atribución de fondos económicos necesarios supone un importante esfuerzo en colaborar en la inserción laboral de personas discapacitadas.

El autoempleo es una de las líneas que se abordan dentro del Plan 5000, el objetivo es apoyar como mínimo 300 iniciativas de autoempleo entre 1997 y el 2000.

Para toda la Organización el autoempleo es una alternativa real y posible de entrada al mercado laboral o lo que es lo mismo, de mecanismo de inserción laboral de personas discapacitadas, a través de su propia iniciativa empresarial.

Se entiende que la integración social de personas discapacitadas se consigue a través de su inserción laboral, con el autoempleo son los propios emprendedores discapacitados los que consiguen su propia integración. Se considera que en España un 5% de los discapacitados integrados en el mundo laboral son profesionales o empresarios.

Desde sus inicios, en 1988, la Fundación ONCE ha venido apoyando iniciativas de autoempleo, a través de una subvención a fondo perdido de hasta dos millones de pesetas por solicitante. Hasta el mo-

* Responsable del Area de Autoempleo de la Fundación ONCE.

mento son 351 proyectos los que ha apoyado, que responden a un total de 540 millones de pesetas.

Con objeto de seguir potenciando el autoempleo para personas discapacitadas la Fundación ONCE, a través de la iniciativa europea Horizontón, está desarrollando un Plan de Apoyo Integral para todos aquellos emprendedores discapacitados, con objeto de ofrecerles un conjunto de servicios, con los que puedan conseguir afrontar con éxito el desafío de montar su propio negocio.

Este plan tiene una vigencia de dos años, 1998 y 1999, para los cuales la Fundación ONCE se ha marcado tres objetivos que se consideran claves para seguir fomentando el autoempleo de personas con discapacidad:

- El primer objetivo y más general es el de conocer más sobre el autoempleo de personas con discapacidad.
- El segundo conseguir dar un servicio integral de apoyo, a todos aquellos emprendedores discapacitados que deseen montar su negocio, tanto en la puesta en marcha del mismo, como en el posterior apoyo seguimiento del mismo.
- Y el tercero disminuir el riesgo empresarial de estos emprendedores a través de: formación individualizada y adaptada, análisis de viabilidad de la idea de negocio, de las circunstancias de cada individuo y sus capacidades personales.

Para conseguir estos objetivos se han desarrollado cuatro líneas de actuación:

- 1) Asesoría y asistencia técnica.
- 2) Estudios.
- 3) Proyectos Pilotos.
- 4) Formación.

2. ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA

2.1. Creación de una Unidad de Autoempleo

Dentro del Departamento de Análisis de Proyectos, de Fundosa Grupo, S.A., se ha creado una Unidad dedicada exclusivamente al Autoempleo, que se dedica a la gestión integral de las actividades desarrolladas en este campo y a la coordinación de las líneas de acción desarrolladas bajo la iniciativa europea Horizontón.

El detalle de las actividades que realiza esta unidad es el que sigue:

- Servicio de Información de todas aquellas materias relativas al autoempleo, como son tipos de ayudas (internas y externas), formación y actividades relacionadas con el autoempleo.
- Estudio de Proyectos: Consiste en realizar el estudio de cada una de las solicitudes de ayuda que se presentan a la Fundación ONCE (la FO concede subvenciones a fondo perdido de hasta dos millones de pesetas por proyecto y solicitante).
- Seguimiento: A todos aquellos proyectos, a los que se les concede la subvención de la FO, se les realiza un seguimiento, tanto para comprobar que se cumplen las expectativas marcadas en un principio como para conocer las barreras con las que se han encontrado, necesidades que han ido surgiendo...

2.2. Asistencia técnica de Proyectos Pilotos

En esta partida se incluye el seguimiento y asistencia técnica a los proyectos pilotos que se van a implantar, bajo la iniciativa europea Horizonte, en los años 1998 y 1999. (En el apartado tres de este documento se refleja el detalle de lo que son los proyectos pilotos.)

2.3. Asesoría específica de Anteproyectos y Proyectos

Se contempla también el prestar un servicio de asesoría específica, a aquellos emprendedores que se dirijan a Fundación ONCE solicitando ayuda para el estudio de viabilidad de su idea de negocio, resolver dudas sobre los trámites de puesta en marcha, elegir la forma jurídica...

También se ha llegado a un acuerdo con una consultora, especializada en el sector de la franquicia, que orienta sobre esta modalidad empresarial a todos los potenciales emprendedores que lo deseen.

2.4. Asesoría a Técnicos de Inserción Laboral de personas discapacitadas

Además en esta partida se ha introducido un servicio de asesoramiento para técnicos que trabajen con demandantes de empleo, con el objeto de que puedan informarles y orientarles sobre la realidad del autoempleo como alternativa real y posible de entrada al mercado laboral.

Esta acción consiste en ofrecer información puntual del estado y perspectivas del mercado laboral y el autoempleo, en Europa y en Es-

paña a nivel general, concretando cuál es la evolución en el sector de las personas con discapacidad, necesidades que tienen estos potenciales emprendedores y cómo cubrirlas.

3. ESTUDIOS

3.1. Nuevos yacimientos de empleo

Este estudio se centra en conocer las características y las posibilidades que ofrecen las actividades enmarcadas dentro de los nuevos yacimientos de empleo, que aparecen en el Libro Blanco de Delors, para la ocupación de personas discapacitadas, en especial en lo que se refiere al autoempleo de este colectivo. Se tiene previsto obtener información sobre un total de 45 iniciativas, en las que se incluirán seis iniciativas internacionales.

3.2. Recursos y herramientas de apoyo

Se está llevando a cabo un estudio de recursos existentes, tanto de formación y asesoramiento como de financiación para el autoempleo, tanto de formación y asesoramiento como de financiación a escala comunitaria, estatal y por comunidades autónomas

También se están desarrollando herramientas de apoyo para emprendedores, como un test previo de viabilidad de la idea de negocio, un plan de empresa, orientaciones para los trámites de puesta en marcha y una guía de franquicias.

El conjunto de este estudio se incluirá en un CD-rom, para su utilización por emprendedores con cualquier tipo de discapacidad, ya que este soporte estará totalmente adaptado para su utilización.

3.3. Franquicias

Se están estudiando posibles sinergias sectoriales, dentro de los grupos de empresas de la ONCE, con el autoempleo y las posibilidades de franquiciar alguna de sus actividades.

4. PROYECTOS PILOTOS

Entre los años 1998 y 1999, se van a apoyar especialmente, tanto desde el punto de vista financiero como de asesoramiento y segui-

miento, a determinados proyectos cuya actividad, bien por sus características de tipo de inversión, localización geográfica, tipo de discapacidad o condiciones personales de los promotores, resulte interesante conocer en profundidad, con el objetivo de poder conseguir su extrapolación a nuevas iniciativas de otros emprendedores discapacitados, que creen en el autoempleo como salida profesional.

5. FORMACION

La Fundación ONCE, bajo la iniciativa europea Horizonte, ha creado un plan de formación para 1998 y 1999, como respuesta a las necesidades de formación que tienen los emprendedores, para afrontar con éxito el desafío de montar su propio negocio. Este plan de formación incluye dos modelos formativos, que a continuación se detallan.

5.1. Modelo de Formación Básica en Autoempleo

El objetivo de este programa es dotar a los alumnos de los conocimientos prácticos suficientes para analizar la viabilidad de sus ideas de negocios. Asimismo, los alumnos identificarán los pasos necesarios para poder ponerla en marcha.

Estos cursos tienen una duración de 32 horas, 30 lectivas y dos horas de tutorías individuales. Se va a realizar un curso al mes, para 1998 serán seis cursos de julio a diciembre y en 1999 se harán 10 desde, enero hasta diciembre.

La convocatoria es abierta a escala nacional, la impartición de los cursos se hará en Madrid y en las sedes regionales de Fundosa Social Consulting, empresa de Fundosa Grupo que se encarga de dar esta formación.

La Fundación contempla el subvencionar la estancia y el transporte a las personas que tengan que desplazarse desde otras provincias.

5.2. Modelo de Planificación del Autoempleo

El objeto de estos cursos es dotar a los participantes de los conocimientos básicos necesarios para la puesta en marcha de su negocio, identificando las opciones jurídicas, fiscales, comerciales, financieras, de dimensión, de organización y tecnológicas más adecuadas.

Este modelo de curso tiene una duración de 142 horas (130 h. lectivas y 12 de tutorías), dentro de las cuales se analiza de forma prác-

tica e individualmente la idea de negocio de los participantes. Asimismo, a lo largo del mismo se redactará el plan de empresa de cada uno de los negocios propuestos por los alumnos. Toda esta labor contará con el apoyo y asesoramiento de tutores profesionales especializados.

El calendario de estos cursos será el siguiente:

1998:

CURSO 1: Madrid. 14 de septiembre a 24 de noviembre.

CURSO 2: Barcelona. 5 de octubre a 15 de diciembre.

1999:

CURSO 3: Madrid. 11 de enero a 18 de marzo.

CURSO 4: Sevilla. 25 de enero a 26 de marzo.

CURSO 5: Madrid. 12 de abril a 18 de junio.

CURSO 6: Valladolid. 6 de septiembre a 16 de noviembre.

CURSO 7: Valencia. 4 de octubre a 17 de diciembre.

Los emprendedores que pasen por estos cursos, tanto el de Formación Básica como el de Planificación en Autoempleo, contarán además con asesoramiento posterior, a los seis primeros meses de puesta en marcha del negocio.

Como conclusión a todo este Plan de Apoyo Integral a Iniciativas de Autoempleo, decir que la Fundación ONCE tiene como finalidad apoyar, con financiación, formación y asesoramiento, a todas aquellas personas discapacitadas que posean una idea de negocio y deseen comprobar si es viable, y en caso positivo ponerla en marcha.